



Fundación Biodiversidad

A realizar durante el periodo 2007/2008

La Fundación Biodiversidad concede 3 millones de euros para el desarrollo de actividades medioambientales

- Se han entregado a 47 entidades que desarrollan proyectos ambientales en el ámbito nacional e internacional.

30 julio. 07'.- La Fundación Biodiversidad del Ministerio de Medio Ambiente concede ayudas a proyectos por valor de 3.000.000 de euros a 47 entidades sin ánimo de lucro de toda España para la realización de actividades relacionadas con el medio ambiente para el periodo 2007/2008.

Las entidades beneficiadas con estas ayudas desarrollan proyectos que se enmarcan en alguna de las modalidades establecidas en la Convocatoria de Ayudas, publicada el 1 de febrero de 2007. Para cada una de estas modalidades, que coinciden con las nueve líneas estratégicas de la Fundación Biodiversidad, se estableció y se asignó un presupuesto.

Esta convocatoria, presenta una novedad. Se trata de la incorporación de dos sublíneas. Una de ellas, la 1B, está dedicada específicamente a las Reservas de Biosfera españolas del programa MaB de la UNESCO, mientras que la segunda, la 9B, lo está a la Red de Reservas de Biosfera en Portugal e Iberoamérica.

La asignación del presupuesto para cada una de las líneas estratégicas estaba prevista del siguiente modo:

1A - Colaboración en la conservación del territorio y Parques Nacionales: 600.000 euros.

1B - Colaboración a la ordenación y conservación de las Reservas de Biosfera Españolas. 300.000 euros.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes.

Departamento de Comunicación y Sensibilización.

FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD del Ministerio de Medio Ambiente.

C/ Fortuny, 7. 28010 Madrid

Tels: 91 121 09 27/ 91 121 09 23. Fax: 91 121 09 39

www.fundacion-biodiversidad.es



Fundación Biodiversidad

- 2 - Contribución a la conservación de especies: 200.000 euros.
- 3 - Contribución a la conservación de humedales: 175.000 euros.
- 4 - Contribución a la conservación del medio marino: 275.000 euros.
- 5 - Contribución a la conservación de bosques: 250.000 euros.
- 6 - Organismos modificados genéticamente: 50.000 euros.
- 7 - Lucha contra las amenazas a la biodiversidad: 500.000 euros.
- 8 - Apoyo a programas contra la erosión y la desertificación: 125.000 euros.
- 9A - Cooperación internacional a la mejora de la sostenibilidad del desarrollo: 325.000 euros.
- 9B - Cooperación Internacional en la Red de Reservas de Biosfera en Portugal e Iberoamérica: 200.000 €

Estas 47 entidades realizarán actividades medioambientales contempladas dentro de las nueve líneas estratégicas de la Fundación Biodiversidad. Así, atendiendo a las líneas estratégicas en la que se enmarcan, se distribuyen de la siguiente manera: 7 en la línea estratégica 1A; 7 en la línea estratégica 1B; 5 en la línea estratégica 2; 3 en la línea estratégica 3; 4 en la línea estratégica 4; 3 en la línea estratégica 5; 1 en la línea estratégica 6; 6 en la línea estratégica 7; 3 en la línea estratégica 8; 6 en la línea estratégica 9A; y 2 en la línea estratégica 9B.

Estas entidades se enmarcan en diferentes sectores: administración pública, asociación, fundación del sector ambiental, sector académico, y otras. Por otro lado, estas entidades desarrollan sus iniciativas en una o varias comunidades autónomas, en el ámbito nacional e internacional. Así, la clasificación de los proyectos por comunidades autónomas queda del siguiente modo. 4 se desarrollan en Andalucía; 1 en Asturias; 2 en Cantabria; 7 en Castilla y León; 4 en Cataluña; 1 en la Comunidad Valenciana; 1 en Extremadura; 1 en Galicia; 4 en Islas Baleares; 1 en Madrid; 1 en Murcia; 1 en Navarra; 2 en el País Vasco; 7 son de ámbito nacional y 8 de ámbito internacional.

El listado completo de entidades y proyectos puede consultarse en el documento adjunto y en la página web de la Fundación Biodiversidad www.fundacion-biodiversidad.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes.

Departamento de Comunicación y Sensibilización.

FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD del Ministerio de Medio Ambiente.

C/ Fortuny, 7. 28010 Madrid

Tels: 91 121 09 27/ 91 121 09 23. Fax: 91 121 09 39

www.fundacion-biodiversidad.es